

# La Gaceta

## ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

////////////////////////////////////  
AÑO LVIII LIMA 24 DE MARZO DE 2023 NÚMERO 020  
////////////////////////////////////

Dirección de Bienestar Universitario.

### COMUNICADO

Se hace de conocimiento a la Comunidad Estudiantil lo siguiente:

- Las atenciones del Comedor Universitario correspondiente al 2023-I, se iniciará el lunes 27 de marzo del presente.



UNI, marzo del 2023

## DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los estudiantes que el día lunes 27 de marzo del presente, el Comedor Universitario iniciará los servicios de desayunos (850 raciones), almuerzos (2550) y Cena (750 raciones), correspondientes al ciclo 2023 –I. Solo en la primera semana (del 27 al 31) del inicio de atenciones se brindaran: 704 desayunos, 1950 almuerzos y 608 cenas.

En tal sentido se seguirán los siguientes procedimientos para la Inscripción y Acceso del Desayuno, Almuerzo y Cena:

DESAYUNO	
<b>Horario de Atención:</b>	
Día	: A partir del lunes 27 de marzo del 2023
Lugar	: Área N° 01
Horario	: A partir de las 6:45 a.m. hasta agotar las 850 raciones o lo programado del día.

ALMUERZO	
Día	: A partir del lunes 27 de marzo del 2023
Lugar	: Área N° 01 (1275 raciones) y Área N° 02 (1275 raciones)
<b>Inscripción:</b>	
Horario	: Desde 06:45 am hasta culminar las raciones programadas de ese día o hasta agotar la afluencia de estudiantes, los turnos se repartirán en estricto orden de llegada.
<b>Horario de Atención:</b>	
Horario	: De 12:00 m a 2:30 p.m.

CENA	
Día	: A partir del lunes 27 de marzo del 2023
Lugar	: Área N° 01 (750 raciones)
<b>Inscripción:</b>	
Horario	: Desde las 2:30 pm o una vez culminado la atención del turno almuerzo.
<b>Horario de Atención:</b>	
Horario	: De 5:00 p.m. a 6:00 p.m.

### REQUISITOS PARA EL ACCESO AL DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA CICLO 2023-I

1. Estar matriculado en el presente Semestre Académico.
2. Presentar Carné Universitario ó Carné de Biblioteca actualizado ó constancia de ingreso (2023-I), al momento de la inscripción e ingreso al comedor universitario.
3. **La inscripción es personal e intransferible**, esto permitirá tener un mayor control en el orden de acceso, minimizar el tiempo de atención, y mejorar el servicio.

Señor estudiante recuerde:

El uso del comedor es exclusivo para la alimentación, motivo por el cual pedimos su colaboración para el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Los Esperamos.....



Dirección de Bienestar Universitario.

UNI, marzo del 2023

Atentamente

Documento firmado digitalmente  
M.Sc. SONIA ANAPAN ULLOA  
Secretaria General



**EDITOR: SECRETARÍA GENERAL UNI  
IMPRESA DE LA EDUNI**